

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia General	Planificar, organizar, regular, ejecutar y supervisar todas las acciones y procesos de trabajo de la EMOT - DURAN, asegurando eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos de la empresa en beneficio de los usuarios internos y externos, promoviendo el desarrollo institucional sustentado en la práctica de un liderazgo participativo, aportando al desarrollo socio económico del Cantón Duran, en los términos establecidos en el Plan del Buen Vivir, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", la EMOT DURÁN en coordinación con la Dirección General de Tránsito y Movilidad del GAD Municipal de DURÁN, esta dando cumplimiento al Régimen Transitorio.			
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
3	"NO APLICA", la EMOT DURÁN no posee procesos desconcentrados			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
4	Jefatura de Contratación Pública	Enmarcar a la EMOT – DURAN dentro de los lineamientos legales en los procesos y procedimientos precontractuales para la contratación pública institucional de conformidad a las leyes y reglamentos vigentes.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
5	Dirección de Comunicación social y Relaciones Públicas	Ser la herramienta estratégica de la EMOT – DURAN para contribuir al posicionamiento y fortalecimiento de la empresa, a través de la difusión y promoción de la gestión institucional interna y externa, utilizando los diferentes medios y canales de comunicación, creando la identidad y cultura institucional. Será el ente encargado de la comercialización, de la publicidad del sistema de movilidad. Esta unidad estará a cargo de un Director de Comunicación social y Relaciones Públicas.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
6	Dirección Financiera - Administrativa	Contribuir a la Sostenibilidad Financiera en base al Plan Estratégico institucional.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			"NO APLICA", la EMOT DURÁN no ha establecido indicadores a nivel de proceso	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN FINANCIERA - ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			C.P.A. RICARDO BELTRÁN ZEBALLOS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			rbeltran@emot.duran.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(593) 4 2592280 Ext. 301	